

matar el resto, fué la resolución suprema de los sitiados. A la sangre derramada iba á agregarse un nuevo río de sangre; Maximiliano, en aquella tentativa insensata, sería seguramente muerto ó capturado...

El comandante del puesto de la Cruz, amigo íntimo del emperador, llamado Miguel López (á quien jamás debe confundirse con el heroico artesano que murió envuelto en la bandera de la República en Mayo del 63, luchando con los franceses), tuvo una conferencia con el general Escobedo y entregó su puesto; y, por este hecho, la plaza quedó inmediatamente dominada, y pocas horas después rendida (15 de Mayo del 67). El mejor ejército del imperio, casi todos sus guerreros de importancia y Maximiliano, quedaron en poder del ejército republicano. Esto apresuró un resultado que ningún poder humano habría podido evitar: virtualmente Querétaro estaba, desde los últimos días de Abril, en poder de Escobedo.



D. Ignacio L. Alatorre

Maximiliano, juzgado conforme á una ley anterior aun á su aceptación á la corona, debía legalmente morir; sus jueces militares, llamados á aplicar una ley terminante á un caso evidente, no podían hacer otra cosa que lo que hicieron; tocaba al gobierno de Juárez el acto político supremo: el indulto. Lo negó: hizo bien; fué justo. Es terriblemente triste decir esto cuando se trata de un hombre que se creyó destinado á regenerar á México y de los valientes que fueron sus compañeros

de calvario. La paz futura de México, su absoluta independencia de la tutela diplomática, su entrada en la plena mayoría de edad internacional, la imposibilidad de atenuar el rigor de la ley si no se descabezaba para siempre al partido infidente, obligaron al gobierno de Juárez á ser, no inhumano, pero inflexible, como, á pesar de su bondad, se creyó obligado á serlo Maximiliano con las víctimas de su decreto del 3 de Octubre del 65. Se consumó el acto solemne de justicia republicana en Querétaro, el 19 de Junio del 67. Maximiliano, después de haber escrito una noble carta á Juárez, fué ejecutado con sus compañeros Miramón y Mejía en el cerro de las Campanas; cedió el puesto de honor para morir al siempre intrépido Miramón, y los tres rivalizaron en entereza. Quien moralmente descuella sobre los otros dos es el indígena; Tomás Mejía fué perennemente fiel á su idea, combatió y murió por una causa que identificaba con su incommovible fe religiosa y se creyó un soldado de

Cristo cuando luchaba por la reacción y el imperio; para él no hubo nunca posibilidad de diversificar el catolicismo y la patria; era del temple de los cruzados y los mártires; pudo salvar su vida: no lo quiso sino con la condición de que sus compañeros se salvaran con él; cualquier mexicano, sea cual fuere su campo, debe saludar esa tumba con orgullo y con respeto.

El general Díaz, que, después de su espléndida victoria de Puebla, había obligado á Márquez á hacerse fuerte en México, le puso apretado cerco con un ejército que, á seguida de la captura de Querétaro, llegó á ser probablemente el mayor que en toda nuestra historia se ha visto. Veinte veces habría podido ser tomada la capital por asalto; jamás pensó en este aterrador extremo el general republicano; bien sabía que era presa segura, y este gran ahorrador realizó un ahorro inmenso de sangre. El lugarteniente del imperio, con un sistema inaudito de engaño y astucia, logró hacer sobrevivir su resistencia un mes á la de Querétaro, mientras preparaba su escondite y su fuga; de improviso desapareció, y México se rindió al general Díaz el 21 de Junio.

Con el imperio, con la guerra que oficialmente fué llamada «guerra de la segunda independencia,» concluye el gran período de la revolución mexicana, en realidad iniciado en 1810, pero renovado definitivamente en 1857. En la gran fase postrera de esta brega de más de medio siglo, México había perdido en los campos de batalla, y por las consecuencias de la guerra, más seguramente de trescientas mil almas, pero había adquirido una alma, la unidad nacional; en todas partes se había luchado; si se hubiera podido pulverizar la sangre vertida, todo el ámbito del país, palmo por palmo, habría quedado cubierto de un rocío de sangre; había sido fecunda. Destrozando furiosa un trono, apelando perennemente de la fuerza al derecho, hiriendo mortalmente el poder militar de Francia y el imperio de Napoleón III, encarnando en Juárez la resistencia intransigente y tenaz á toda ingerencia del extranjero en nuestra soberanía, no sólo en forma de intervención europea, sino de alianza americana, México había salvado su independencia, conquistado la plena conciencia de sí misma y avasallado á la historia.

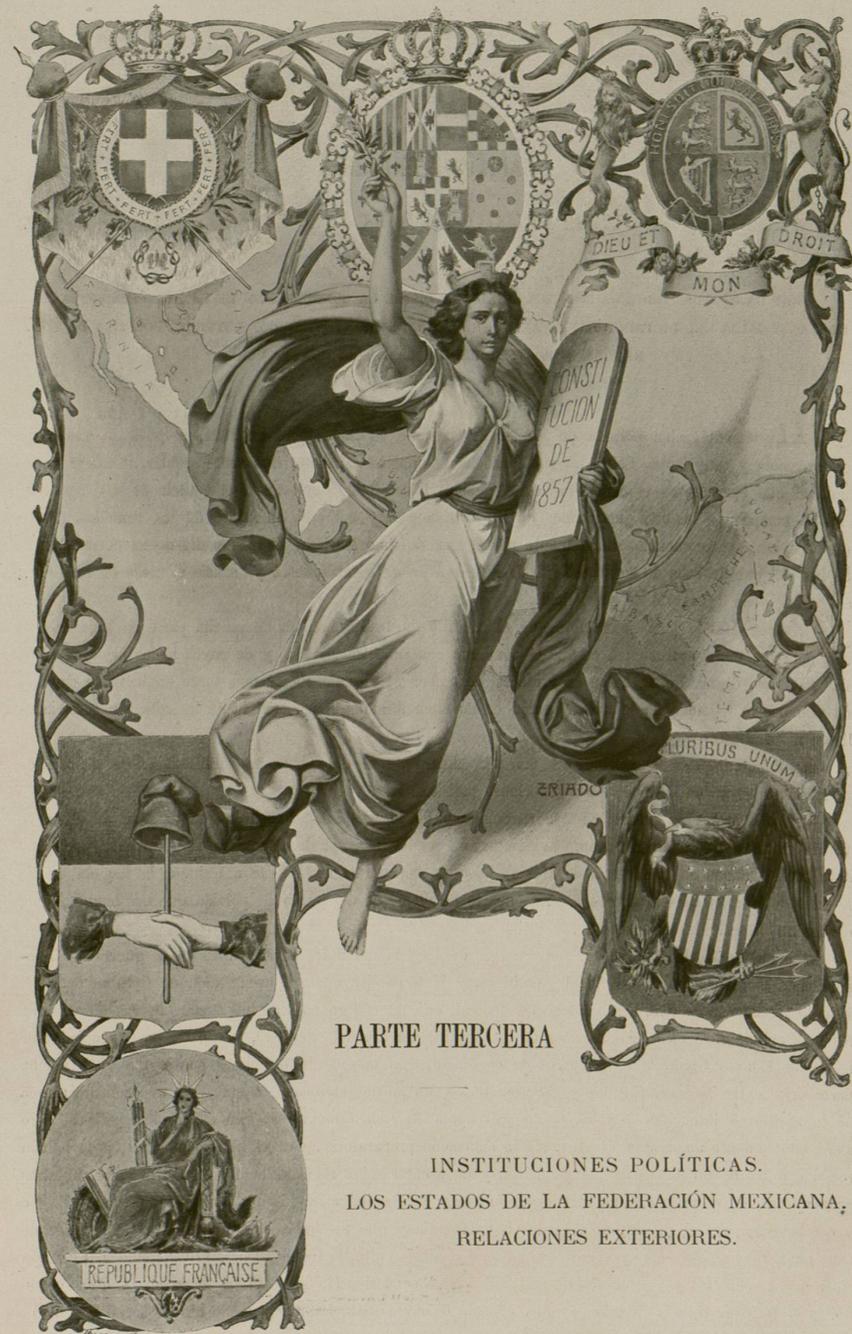
La suprema indestructibilidad de este hecho entró por tal modo en el ánimo de todos, que la República, viendo ante ella, en sus enemigos, individuos más ó menos culpables, pero todos resignados y conformes, puesto que los partidos habían muerto, sin esperanza de resurrección, pudo ser elemento y hacerse intérprete de un deseo infinito de olvido y de paz, que predominaba en el corazón del pueblo, y comprendió que la justicia, ante tanto error, ante tanta culpa voluntaria é involuntaria, era la clemencia, era la equidad.

La República fué entonces la Nación; con excepciones ignoradas, todos asistieron al triunfo; todos comprendieron que había un hecho definitivamente consumado, que se habían realizado conquistas que serían eternas en la historia, que la Reforma, la República y la Patria resultaban, desde aquel instante, la misma cosa y que no había más que una bandera nacional, la Constitución de Cincuenta y Siete; bajo ella todos volvieron á ser ciudadanos, á ser mexicanos, á ser libres. Vencedores y vencidos tenían, por la fuerza incontrastable de una idea que encerraba todo el porvenir de México, que unificarse en un anhelo común: realizar la ley, realizar el derecho, entronizar la justicia. La Constitución, que había dividido al país como divide una espada, lo unía al fin en un ideal supremo; se vió claro el camino: hacer verdad la Constitución en la sociedad, cimentando todos los de-

rechos en la organización nacional por medio de la educación, del trabajo, es decir, del progreso material é intelectual, y, partir de allí, para hacer vivir esa Constitución en el orden político, modificándola en todo lo que su forma tenía de incompatible con la necesidad soberana de libertad y orden. Esto era lento, ésta era labor de varias generaciones; las sacudidas revolucionarias, los estremecimientos profundos que marcan el período de extinción de los volcanes no faltarían, no podían faltar; el pasado no concluye en un siglo, va concluyendo al través de toda la historia. Pero una nueva era comenzaba el día que el mayor ciudadano que la República ha engendrado pronunciaba esta sentencia, que está grabada sobre la puerta del Porvenir: «Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la Paz.»

Justo Sierra.

En la *Conclusión* de esta obra, formando en consecuencia la parte final del segundo tomo, encontrarán nuestros lectores, bajo el rubro de «la Era actual,» un rápido resumen de la historia nacional contemporánea, desde la restauración de la República, escrito también por el señor D. Justo Sierra. El autor ha creído que los sucesos comprendidos en los últimos treinta y tres años de nuestro siglo forman visiblemente un todo lógico, y que habría violencia y falta de orden en dividirlos en partes, capaces de ser segregadas por un largo espacio en la presente obra sin dañar su unidad.—El Editor.



PARTE TERCERA

INSTITUCIONES POLÍTICAS.  
LOS ESTADOS DE LA FEDERACION MEXICANA,  
RELACIONES EXTERIORES.